

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, los quince días del mes de enero del año dos mil diez y seis, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Pasaje Málaga N24-687 y Av. Coruña, domicilio principal de la Compañía, se instala la totalidad del capital social de la misma, en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por lo que se entiende, que la presente Junta está válidamente convocada y constituida, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta la Señora Licenciada Isabel Reyes, y actúa como Secretaria Ad Hoc. La Señora Ingeniera Ximena Reyes, por medio de la junta, quien comprueba y certifica la presencia del ciento por ciento del Capital Social y procede a elaborar la lista de socios de la Empresa, la que se detalla a continuación:

LISTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL	Y	PARTICIPACIONES
	SUSCRITO		
	PAGADO		%
	USD. \$		
Kléver Chávez Benalcázar	1980,00		99,00 %
Felipe Moncayo Mejía	10,00		0,50 %
Isabel Reyes Acosta	10,00		0,50 %
TOTALES	USD. \$ 2000,00		100,00 %

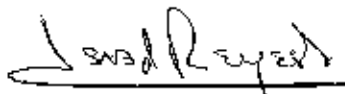
Verificada la presencia de la totalidad del capital social, por parte de la Presidente y Secretaria de la Junta, se acuerda por UNANIMIDAD, tratar los siguientes puntos, como orden del día:

1. Presentación del Informe Gerencial de la gestión del año 2015
2. Presentación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2015
3. Aprobación del Balance General del año 2015
4. Destino de Utilidades.-

El Ing. Kléver Chávez, Gerente General de la Empresa, procede con la presentación del informe de Gerencia, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2015 a los socios asistentes, quienes representando el 100% del capital social, aprueban en su totalidad tanto los Estados Financieros como el informe de gerencia.

Habiendo pasado una hora con veinte minutos, la junta procede a definir el destino de las utilidades del año 2015. Tras analizar la situación con respecto a la reserva legal y estatutaria de la empresa, los socios por decisión unánime aprueban la distribución del 100% de las utilidades.

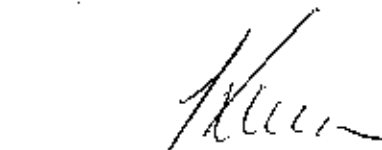
Siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes.



LCDA. ISABEL REYES ACOSTA

Presidenta de la Junta

SOCIA



ING. KLÉVER CHÁVEZ BENALCÁZAR

SOCIO



DR. FELIPE MONCAYO MEJIA

SOCIO



ING. XIMENA REYES ACOSTA

Secretaria Ad.Hoc

0000058

